



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

Colegio Primitivo y Nacional
de San Nicolás de Hidalgo



Morelia, Michoacán, a 7 de julio de 2022

COMUNICADO

A los interesados en solicitar gratuidad para el ciclo escolar 2022-2023, les informamos que deben atender las indicaciones siguientes:

1.- Descargar el formato original de gratuidad en .PDF, desde su cuenta del SIIA, **no se aceptan, por la Tesorería el formato de gratuidad en captura de pantalla, impresiones escaneadas, en fotografía o como documento adjunto en Drive u otra aplicación de almacenamiento.** Asimismo, debes revisar que el formato sea perfectamente legible, contar con el código de barras en la parte superior derecha, corresponden al ciclo 22/23, contener el nombre del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, como se muestra en ejemplo anexo al final del comunicado.

2.- Debes enviar desde tu correo electrónico institucional (con dominio @umich.mx), el archivo original pdf de gratuidad al correo electrónico institucional de la Regencia regencia.cpsnh+gratuidad@umich.mx, siendo este el único correo por el que se tramitaran las solicitudes de gratuidad. **No se darán trámite a las solicitudes de gratuidad que provengan de una cuenta de correo electrónico distinta a la asignada por el SIIA**, ello con la finalidad de garantizar que la petición se realiza por el alumno interesado.

3.- Las solicitudes de gratuidad para el ciclo escolar 2022-2023, **se recibirán en el periodo comprendido del 11 al 29 de julio de 2022.** Concluido el periodo señalado, no se darán trámite a ninguna petición, ello para que puedan concluir en tiempo y forma su proceso de inscripción y reinscripción.

4.- Una vez recibida la solicitud de gratuidad por la Regencia, **esta acusará de recibido, solamente si se reúnen los requisitos de forma antes señalados.**

5.- El personal de la Regencia, **capturará las solicitudes y adjuntará los archivos originales en .PDF recibidos en cuanto la Tesorería abra la plataforma y permita su captura.** (Estar al pendiente en la página web del Colegio sobre la publicación de la fecha.)

6.- Una vez que la Tesorería valide la solicitud de gratuidad, **la deuda por concepto de "Aportación Institucional", desaparecerá aproximadamente dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes de que el personal de la Tesorería lo realice.**



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

Colegio Primitivo y Nacional
de San Nicolás de Hidalgo



7.- A más tardar el día **8 de agosto de 2022**, la **Regencia publicará en el apartado de avisos de la página web del colegio (www.colegio.umich.mx)**, la lista de solicitudes que fueron aceptadas o rechazadas por la Tesorería

Atentamente

COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL
SAN NICOLÁS DE HIDALGO



Dra. Janeth Morales Cortés
Regente

REGENCIA
2022 - 2026

Solicitud de Inscripción

[X]



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Santiago Tapia #403 colonia Centro, Morelia Michoacán, CP 58000, Teléfono (443)
322 35 00

RFC UMS300101KE8

Morelia, Mich, a 7 de julio de 2022 03:42:00 PM GMT-06:00

CÓDIGO DE BARRAS

Número de
registro:



9579647

Nombre: **MATRICULA Y NOMBRE**

Concepto: 0232 APORTACION INSTITUCIONAL 1.1

Unidad Responsable: Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

Ciclo: 22/23 MS

No puedo aportar, elijo la inscripción gratuita.

Procedimiento Administrativo de inscripción gratuita.

1. Generar este formato de Solicitud de Inscripción Gratuita en PDF.
2. Enviar el archivo generado en formato pdf al correo electrónico institucional de la dirección o coordinación de tu dependencia académica para registro. Puedes consultar el listado de los correos electrónicos institucionales de las unidades académicas en el enlace <https://umich.mx/unidades-academicas.html>
3. Esperar confirmación por parte de la dirección o coordinación del envío de Solicitud de Inscripción Gratuita a la Tesorería.
4. Continuar con tu trámite de inscripción.

Firma del director: _____